



*Luz Elena Coloma*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0515-O**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021**

**Asunto:** Observaciones al presupuesto 2022, en relación a la DMGBI

Señor Ingeniero  
Carlos Andrés Yépez Díaz  
**Director Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad al punto IV de la sesión del Concejo Nro. 186 celebrada el 23 de noviembre de 2021, referente al “IV. Primer debate del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”. (IC-CPF-2021-005), como parte de mis observaciones en calidad de concejal metropolitana, expuse mi preocupación por la reducción del presupuesto para la ejecución de proyectos de inversión, y puntualmente en lo que a ustedes respecta por la inexistencia de una base de datos de los bienes municipales.

Las problemáticas institucionales de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles han sido expuestas en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en repetidas ocasiones, cuando se ha pedido una base de datos de todos los bienes municipales en el Centro Histórico de Quito. Es de mi conocimiento que el Municipio es propietario de alrededor de 14.000 bienes inmuebles. No hay completa certeza de este inventario y esto no es aceptable para el Municipio de Quito.

Por esta razón, me causa sorpresa que no se haya encontrado una variación importante en el proyecto de presupuesto del municipio para el 2022. Luego del primer debate, hay espacio para hacer observaciones y toda vez que existe la posibilidad de incrementar el techo presupuestario por recursos no ejecutados en 2021, solicito puedan informarle a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, con la brevedad del caso, de los requerimientos que tienen como Dirección para cumplir con la meta de tener una base de datos certera con al menos un porcentaje de todos los bienes inmuebles de propiedad de la corporación municipal, cumpliendo con la metodología de la Secretaría General de Planificación para presentar un proyecto de inversión o de gasto corriente.

Con sentimientos de distinguida consideración.



*Luz Elena Coloma*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0515-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Luz Elena Coloma Escobar  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**DESPACHO CONCEJAL COLOMA ESCOBAR LUZ ELENA**

Copia:

Señor Magíster  
Freddy Wladimir Erazo Costa  
**Administrador General**

Señora Licenciada  
Nadia Raquel Ruiz Maldonado  
**Secretaria General de Planificación**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alvaro Andres Orbea Cevallos	aaoc	DC-LECE	2021-11-24	
Aprobado por: Luz Elena Coloma Escobar	lece	DC-LECE	2021-11-24	

